



INSTRUCTIVO

Proceso para Formalizar el Registro de
Alumnos de Primer Ingreso al SI

2023 / 2024

El Director Técnico (DT) con fundamento en lo establecido en los numerales 49 y 50 del **MDP***, verificará que:

CAPÍTULO IV: DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

47. La certificación es el reconocimiento oficial que hace la UNAM, a través de la DGIRE, de los estudios que se realizan en las ISI.
48. La UNAM expedirá certificados de estudio y otorgará títulos profesionales, según el caso, a los alumnos que hayan realizado estudios en las ISI, cuyo registro se haya formalizado ante la DGIRE y cumplan con los requisitos académico-administrativos de ingreso, permanencia y egreso establecidos en este Manual y/o en los planes de estudio.
49. Se formaliza el registro de los alumnos cuando los documentos personales y académicos que avalan estudios previos, cumplan con los requisitos de autenticidad, validez y legalidad.
50. Es responsabilidad de las ISI:
 - a. Corroborar la identidad de los alumnos que registran.
 - b. Salvaguardar la privacidad de los datos personales obtenidos de dicho registro, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
 - c. Revisar que los documentos que entregan sus alumnos cumplan con lo establecido en los instructivos correspondientes.
51. Los certificados son documentos que contienen las calificaciones definitivas obtenidas por el alumno, en cada asignatura, durante los respectivos ciclos escolares.
52. Los exámenes tienen por objeto:
 - a. Evaluar los conocimientos del alumno para asignar una calificación que permita certificar su situación académica.
 - b. Proporcionar información sobre el grado de conocimientos adquiridos.
53. Los profesores asignarán una calificación a los conocimientos obtenidos por los alumnos, con base en los criterios de evaluación que se establezcan en la síntesis del programa operativo de la asignatura y en el reglamento interno de la institución.
54. Los criterios de evaluación que establezcan las ISI serán al menos los mismos que la UNAM tenga para sus propios estudiantes.

*MDP: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/wp-content/uploads/2016/06/ManualdeDisposiciones-01junio2016.pdf>

Los **datos sean coincidentes** en todos los documentos y **acordes a los asentados en el acta de nacimiento.**

1. **NOMBRE**
2. **CURP**
3. **FECHA DE NACIMIENTO**
4. **LUGAR DE NACIMIENTO**
5. **NÚM. DE ACTA**
6. **GÉNERO**

The image shows three overlapping Mexican government documents with numbered arrows pointing to specific fields:

- Top Document (CURP Card):**
 - Arrow 1 points to the name field.
 - Arrow 2 points to the CURP number.
 - Arrow 3 points to the birth date.
 - Arrow 4 points to the birth location.
 - Arrow 5 points to the act number.
 - Arrow 6 points to the gender.
- Middle Document (Acta de Nacimiento):**
 - Arrow 1 points to the name field.
 - Arrow 2 points to the CURP number.
 - Arrow 3 points to the birth date.
 - Arrow 4 points to the birth location.
 - Arrow 5 points to the act number.
 - Arrow 6 points to the gender.
- Bottom Document (Certificado de Educación Secundaria):**
 - Arrow 1 points to the name field.
 - Arrow 2 points to the CURP number.

Folio de Impresión
00000000

Identificador Electrónico
04002000120160002

Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

07.1 Nombre(s) 07.2 Primer Apellido 07.3 Segundo Apellido

07.4 Sexo 07.5 Fecha de Nacimiento 07.6 Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

08.1 Nombre(s) 08.2 Primer Apellido 08.3 Segundo Apellido 08.4 Nacionalidad 08.5 CURP

08.6 Nombre(s) 08.7 Primer Apellido 08.8 Segundo Apellido 08.9 Nacionalidad 08.10 CURP

09.1 Anotaciones Marginales

10.1 Certificación:

11 Soy México

12 Código de Verificación
10400200012004033970

13 Firma Electrónica Avanzada

14 Director General de Registro Civil

15 Código QR

18 El contenido de esta acta puede ser verificado en la siguiente página web: www.gob.mx/veracruz cargando el Identificador Electrónico.
Para hacerlo en dispositivos móviles, descargue una aplicación para lectura QR Código QR

Identificador Electrónico
3

Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s) DIAZ
Primer Apellido: CORDOBA
Segundo Apellido:

MUJER
Sexo: 30/07/1998
Fecha de Nacimiento: VERACRUZ
Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s) QJEDA
Primer Apellido: MEXICANA
Segundo Apellido: CURP:

Nombre(s) GARCIA
Primer Apellido: MEXICANA
Segundo Apellido: CURP:

10.1 Anotaciones Marginales

10.2 Certificación:

Se declara la presente copia auténtica, con fundamento en las acciones XV y XV bis del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 20, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. La validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 22 días del mes de MAYO de 2018. Doy fe.

11 Soy México

12 Código de Verificación

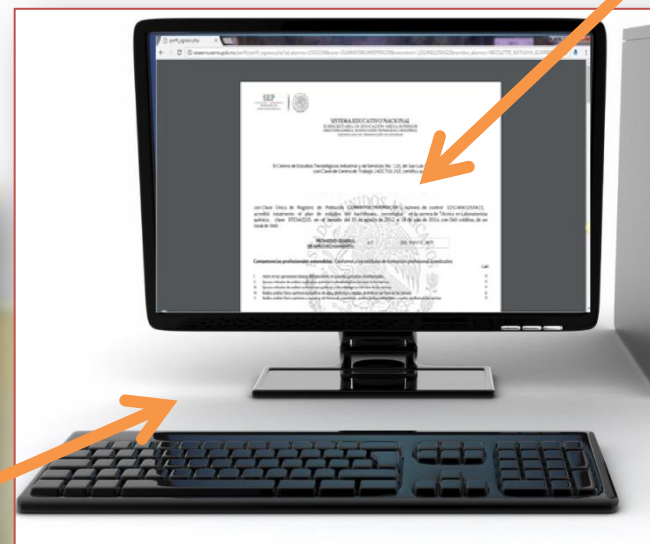
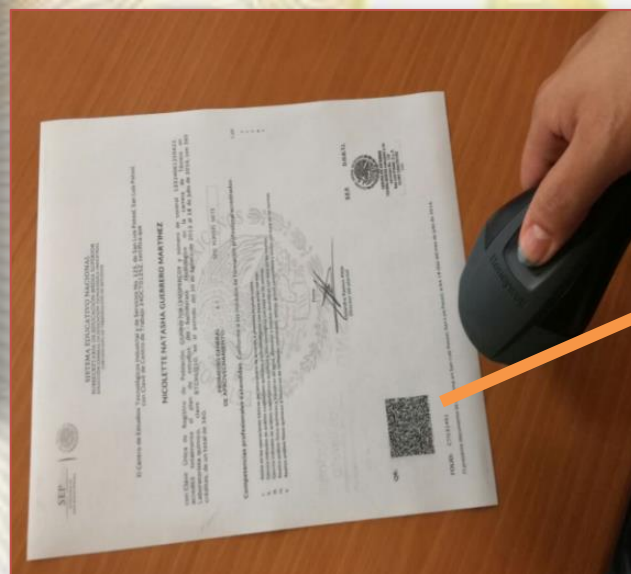
13 Firma Electrónica:

14 Director General del Registro Civil del Estado de Veracruz
LIC. OMAR CRUZ CRUZ

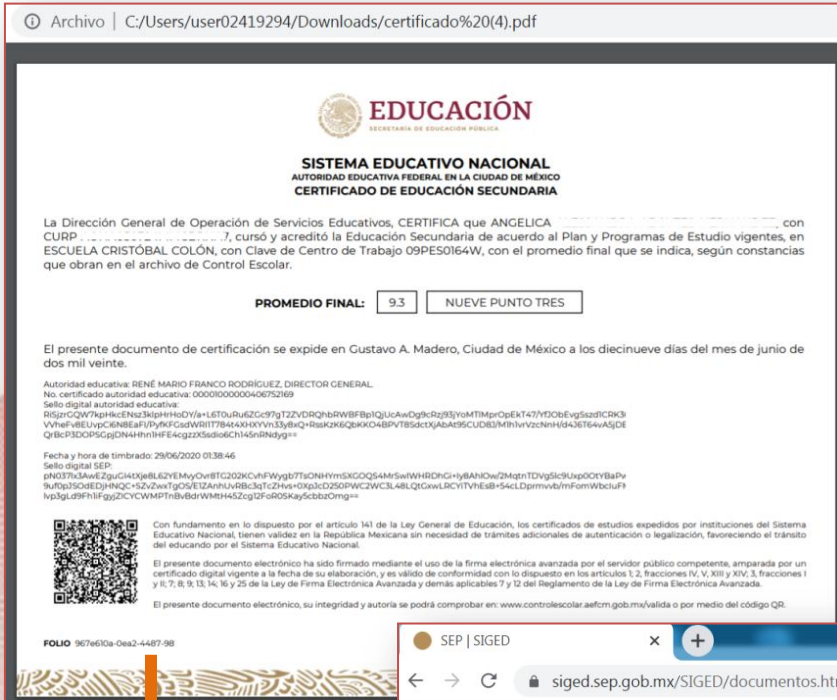
15 Código QR

Los expedientes estén completos y los documentos de los alumnos **NO** tengan **manchas, tachaduras, enmendaduras o roturas.**

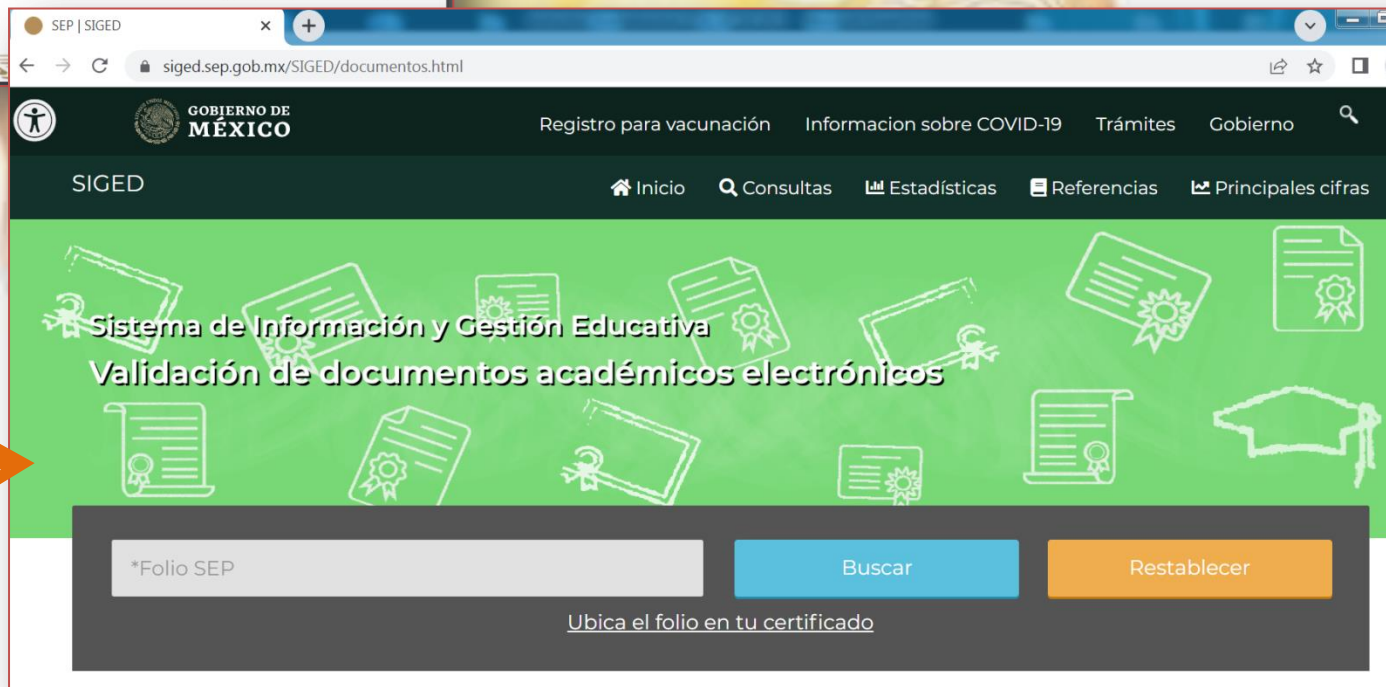
Cubran con los requisitos de **autenticidad, validez y legalidad.**



**Fibras y marcas ópticas
visibles sólo con luz ultra
violeta, de ser el caso.**



La información contenida en el documento **debe ser la registrada en la página oficial** del Subsistema Educativo que lo generó.



Clave Única de Registro de Población (CURP)

- Los datos registrados en la página del **RENAPO** deben ser los mismos que los asentados en el acta de nacimiento.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave: **XXXX000000XXXXXX00**

Nombre: **XXXXXX XXXXXXXX XXXX**

Fecha de inscripción: 15/10/1997

Folio: 4325712

Entidad de registro: DISTRITO FEDERAL

CRISTIAN ALAN RUIZ SANCHEZ

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

RENAPO

Inicio > Descarga tu CURP

Consulta tu CURP

Paso 1 Búsqueda | Paso 2 Descargar CURP

Descarga del CURP

Datos del solicitante		Datos del documento probatorio	
CURP:	MDFNNRA9	Número de acta:	20
Nombre(s):	KARLA	Número de acta:	006
Primer apellido:	MENDOZA	Entidad de registro:	09 DISTRITO FEDERAL
Segundo apellido:	MENDOZA	Municipio de registro:	016 MIGUEL HIDALCO
Sexo:	MUJER		
Fecha de nacimiento:	/03/2004		
Nacionalidad:	MEXICO		
Entidad de nacimiento:	DISTRITO FEDERAL		
Documento probatorio:	ACTA DE NACIMIENTO		

Descargar pdf

¿Sugerencia! Para solicitar asistencia en el trámite, reportar datos incorrectos o en caso de algún problema, puedes comunicarte al Centro de Atención, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas, a los números telefónicos:

- 55 5128 0000 extensiones 38198, 38200, 38268, 38270 y 38276.
- 800 911 1111

Adicionalmente, es importante señalar que con motivo de la Jornada Nacional de Sana Distancia, en caso de requerir algún cambio o modificación en sus datos puede solicitarlos a través del correo electrónico: tramitecurp@segob.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO

Enlaces: Participa, Publicaciones Oficiales, Marco Jurídico, Plataforma Nacional de Transparencia

¿Qué es gob.mx? Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en: Facebook, Twitter

Portal de datos abiertos, Declaración de accesibilidad, Aviso de privacidad integral, Aviso de privacidad simplificado, Términos y Condiciones

Acta de Nacimiento

Revisará:

- Nombre **completo** **correcto**
- Presentado registrado: **Vivo**
- **Fecha** **lugar** **nacimiento**

o de y de

- Género **(Femenino o Masculino)**
- **Nombre, firma** **(autógrafo, digital o electrónica) y cargo de la autoridad que lo signa** **(Registro Civil).**

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	LIBRO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
				4699	19	NA	1997-12-10

Nombre SANDRA MAIRANY Género FEMENINO
Fue Presentado(a) VIVA
Fecha de Nacimiento 15 DE OCTUBRE DE 1997
Lugar de Nacimiento TIZAPAN SAN ANGEL ALVARO OBREGON DISTRITO FEDERAL

Nombre del Padre MIGUEL ANGEL Edad 26
Nacionalidad MEXICANA
Nombre de la Madre MARICELA Edad 22
Nacionalidad MEXICANA

Abuelo Paterno
Abuela Paterna
Abuelo Materno
Abuela Materna

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide firmada electrónicamente de manera autógrafa con fundamento en los artículos 48 del Código Civil para el Distrito Federal y 13 fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal en esta Ciudad de México.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIONES

El C. Juez Central del Registro Civil del Distrito Federal. A 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2019
PsALAoESVVYXVNCM6+r7uLIw6DOASVYwXJ96wrnMPUxsLCS281ofov5CDoKtENvRizCGX5mP
Lig5q2uniCL02jFyn6EZIR4uzvWtpjg/MrvxArme871kvdgk8rLznGnd/X7i0FE2jnkI3MvGxLL
jK0kNonJioqkPLNB0fZ5CYaZzdoEzARNLs71jFSbgRp9tYXccuNJaVc7wV1jIA9WmJHXkV8
23/08/2019 32038456 Pago de Derechos: \$71.7 M.N.

LIC. MANUEL BECERRA GARCIA
Para verificar la validez del contenido de esta copia visite pagina en internet:
<http://www.consejeria.df.gob.mx/rcivil>

54271626

No es requisito que sean de fecha actual

Actas de nacimiento electrónicas:

Escaneará en tamaño original a **color**.

Identificador Electrónico 01162
Clave Única de Registro de Población 1V07
Número de Certificado de Nacimiento: _____
Entidad de Registro VERACRUZ
Municipio de Registro MANLIO FABIO ALTAMIRANO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	27/10/1998	2	_____

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s): _____ Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Sexo: MUJER Fecha de Nacimiento: 30/07/1998 Lugar de Nacimiento: VERACRUZ

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s): _____ Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____ Nacionalidad: MEXICANA CURP: _____
Nombre(s): _____ Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____ Nacionalidad: MEXICANA CURP: _____

Anotaciones Marginales: Sin anotaciones marginales.

Certificación: Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 670 y 680 del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

...A los 22 días del mes de MAYO de 2018. Doy fe.

Firma Electrónica:
RE ID RT 44 MD 02 ME 1W WE 08 VI A3 E VW RU AZ Tr XE SU Fa E NP JA RP Q4 FR MT Mw

Código QR

Código de Verificación 04990
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ
LIC. OMAR CRUZ CRUZ

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActasMex/Consultafoto.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Actas de nacimiento electrónicas:

cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp

GOBIERNO DE MÉXICO

Secretaría de Gobernación
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal

Identificador Electrónico
04002000120180002965

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

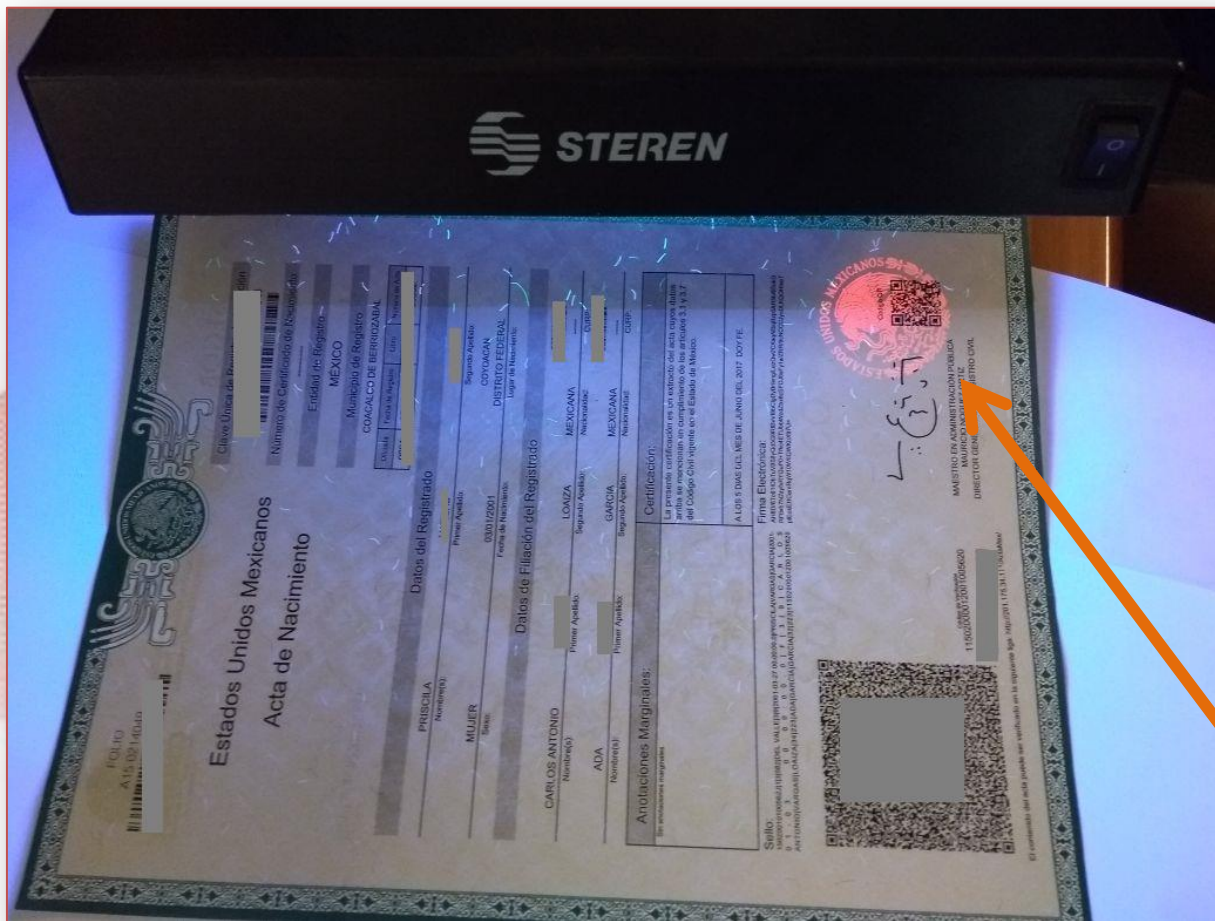
Búsqueda por Identificador Electrónico

Identificador Electrónico:
Ingresa el Identificador Electrónico

Código de verificación
INGRESAR EL CÓDIGO MOSTR

Cancelar Buscar

- Validará la misma, en la página correspondiente, mediante el **Identificador Electrónico**.



- Revisará, en caso de actas expedidas en “papel seguridad” marcas bajo la luz ultravioleta

Actas de nacimiento de alumnos **extranjeros** deberán estar **apostilladas o legalizadas**.

SEFUE A 3993742

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

CIRCUNSCRIPCIÓN 13^a - TOMO 3^oC - NUMERO 1644 - AÑO 1992

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 9 de agosto de 1995. Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas inscribo el NACIMIENTO de

D.N.I. Nº 29.114.021

Sexo Masculino nacido el 22 de Julio de 1992 a las 21.00 horas, en el Hospital Dr. Piquerodón 1461.

Hijo de Julian Martin Poploff y de María Inés Poploff

Según certificado de la partera María del Duca.

Intervinista María Inés Poploff Doc. Ident. 20117.632.179

Empleada María Inés Poploff Oficina en virtud de la Calificación que se acompaña.

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE NACIMIENTO
Titular del Documento: JULIAN MARTIN POPLOFF

SEFUE A 3993742

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas

CERTIFICADO Nº: 0324930

Este documento es copia fiel de su inscripción original que se encuentra en este Archivo General. Se emite por la ley del 24 de mayo de 1982 Nº 22389/77 - Ferrelis Roxane PGB: 29 PIS5000047

Buenos Aires, 21 OCT 2011

Este documento es un timbrado oficial con el sello de la ANEP y el sello de la Oficina de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

Acta de nacimiento de alumnos **extranjeros** con idioma diferente al español, **debe anexar traducción** de perito autorizado por Gobernación.

COMUNE DI MILANO - Settore Servizi Civici

ATTI DI NASCITA - Parte II - Serie B 114

L'anno Duemiladue addì venticinque del mese di settembre alle ore 22 e minuti venti, nella Casa Comunale,

In autorizzato Ragona Gianfranco, collaboratore Am.no, Ufficiale

Dello Stato Civile del Comune di Milano, per delegazione svolta, ha

ricevuto dalla Direzione sanitaria della Casa di cura La Madonna la

richiesta in data venti settembre duemiladue di trascrivere l'atto di

registrazione di nascita di cui si ha trasmesso copia,

Adreando a tale richiesta provvedo alla trascrizione per istato del

documento, come segue:

..... ATTO DI DICHIARAZIONE DI NASCITA

L'anno Duemiladue addì vanti del mese di settembre alle ore dieci e

minuti quarantasei presso la Casa di cura La Madonna Via

Quadronno, in Milano innanzi al autorizzato Civita Tamborini addetto

alla Direzione sanitaria, a cui espressamente autorizzato dal

Direttore sanitario del Ospede Ospedaliera di Attili,

..... COMPARA

la sig.ra PATERNOSTRO Domenico Girolamo nata a Caracas il 25.4.1962

residente a Milano in qualità di madre di madre di madre

segue:

Il giorno diciannove del mese di settembre dell'anno Duemiladue alle

ore dieci e minuti cinquantacinque in questo centro di nascita

..... nato un bambino di sesso femminile al quale viene dato il nome di:

.....

Detto bambino, la cui nascita

..... assistente al parto,

..... nata a Caracas il 25.4.1962 residente a Milano cittadina

..... italiana coniugata con il sig. CASINI Roberto Armando Gualliere nato a

..... Milano il 21.1.1962 residente a Milano cittadino italiano

..... il dichiarare altresì di voler indicare la dichiarazione di nascita al

..... Comune di Milano

..... Il presente atto, dopo essere stato letto, viene insieme con me

..... autorizzato dal dichiarante,

..... Il delegato F.to illeggibile

..... il dichiarante F.to illeggibile

..... Uno di che, ha scritto nel suo visto ed inserito nel volume degli

..... allegati a questo registro la richiesta di trascrizione e la copia

..... del documento trascritto,

L'..... Stato Civile

Copia conforme all'originale rilasciata per uso CONSOLARE
Anno 2002 R. 07 N. 2027 P. 2 S. B

Rilasciato in carta libera ai sensi della legge 29.12.90 n.405 art.7
DIRITTI DI SEGRETERIA 0,26
ai sensi del 1° comma dell'art.107 del D.P.R. 3/11/2000 n. 396

Milano, il 23/05/2016

L'UFFICIALE DELLO STATO CIVILE
Luciano Sandra

AYUNTAMIENTO DE MILAN- SECTOR SERVICIOS CIVICOS

ACTA DE NACIMIENTO- PARTE II- SERIE B 114

En el año dos mil dos, el día veintiseis del mes de septiembre, a las nueve horas con veinte minutos, en el Ayuntamiento.....

Yo suscrito Ragona Gianfranco, Colaborador Administrativo, Oficial del Registro Civil del Ayuntamiento de Milán, mediante poder, recibí de la Dirección de salud de la Casa de Reposo La Madonna, la solicitud, con fecha veinte de septiembre de dos mil dos, de transcribir el acta de declaración de nacimiento del cual me proporcionó copia.....

En cumplimiento a dicha solicitud, a continuación realizo la transcripción completa del documento, de acuerdo a lo siguiente:.....

ACTA DE DECLARACIÓN DE NACIMIENTO.....

En el año dos mil dos, el día veinte del mes de septiembre, a las diez horas con cuarenta y nueve minutos, en la Casa de Reposo La Madonna, Via.....Quadronno, 29 Milán ante la suscrita Carla Tamborini, encargada de la dirección de salud y autorizada por el director de salud mediante poder contenido en el expediente,.....

.....compareció.....

la sra. PATERNOSTRO

Milán, misma que en su condición de madre declara lo siguiente:.....

El día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil dos a las diez horas con cincuenta y cinco minutos en este centro de maternidad nació un niño de sexo femenino al cual se le dio el nombre de.....

Dicho niño, cuyo nacimiento está comprobado por el certificado de asistencia al parto adjunto, nació de la sra. PATERNOSTRO

..... nacida en Caracas el 25.4.1962 residente en Milán ciudadana italiana conida con el sr. CASINI Roberto Armando Gualliere nacido en Milán el 2.1.1962 residente en Milán ciudadano italiano.....

Asimismo, se solicitó el envío de la declaración de nacimiento al ayuntamiento de Milán.....

El presente acto, después de su lectura, fue firmado por el suscrito y por el declarante.....

El delegado Firmado ilegible.....

El declarante Firmado ilegible.....

Después de lo anterior, fue aprobado por el suscrito e insertado en el volumen de los anexos a este registro la solicitud de transcripción y la copia del documento transcrito.....

El Oficial del Registro Civil.....

FIRMA ILEGIBLE

Copia conforme al original otorgada para uso CONSULAR
Año 2002 R.07 N.2027 S.B.

Otorgado en escrito libre en términos de la ley 29.12.90 n.405 art.7
DERECHOS DE SECRETARIA 0,26

En términos del párrafo 1A del artículo 107 del D.P.R. 3/11/2000 n.396

EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL
Luciano Sandra
Firma Ilegible
C207316
Milán, el 23/05/2016

APOSTILLA
Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961

2. Estado: Italia
El presente acto público

3. ha sido firmado por: LUCANO SANDRA
3. agente en calidad de: OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
4. revestido del sello/tímbre de: MILAN

CERTIFICADO

5. en MILAN 6. Fecha 23 Mayo 2016
7. por Departamento (Oficina Territorial del Gobierno)
8. bajo el numero 7540
9. sello/tímbre de: El oficial Administrativo

una firma ilegible

Michele Pagano, Perito Traductor, debidamente autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del D.F., con domicilio en Río Elba 25-K, Col. Cuauhtémoc, México D.F., Tel. 5286-81-89 y 5286-2902, e-mail: mpagano@prodigy.net.mx, CERTIFICÓ: que la que antecede es, a mi mal saber y entender, traducción fiel y correcta, del documento en italiano que tuve a la vista.

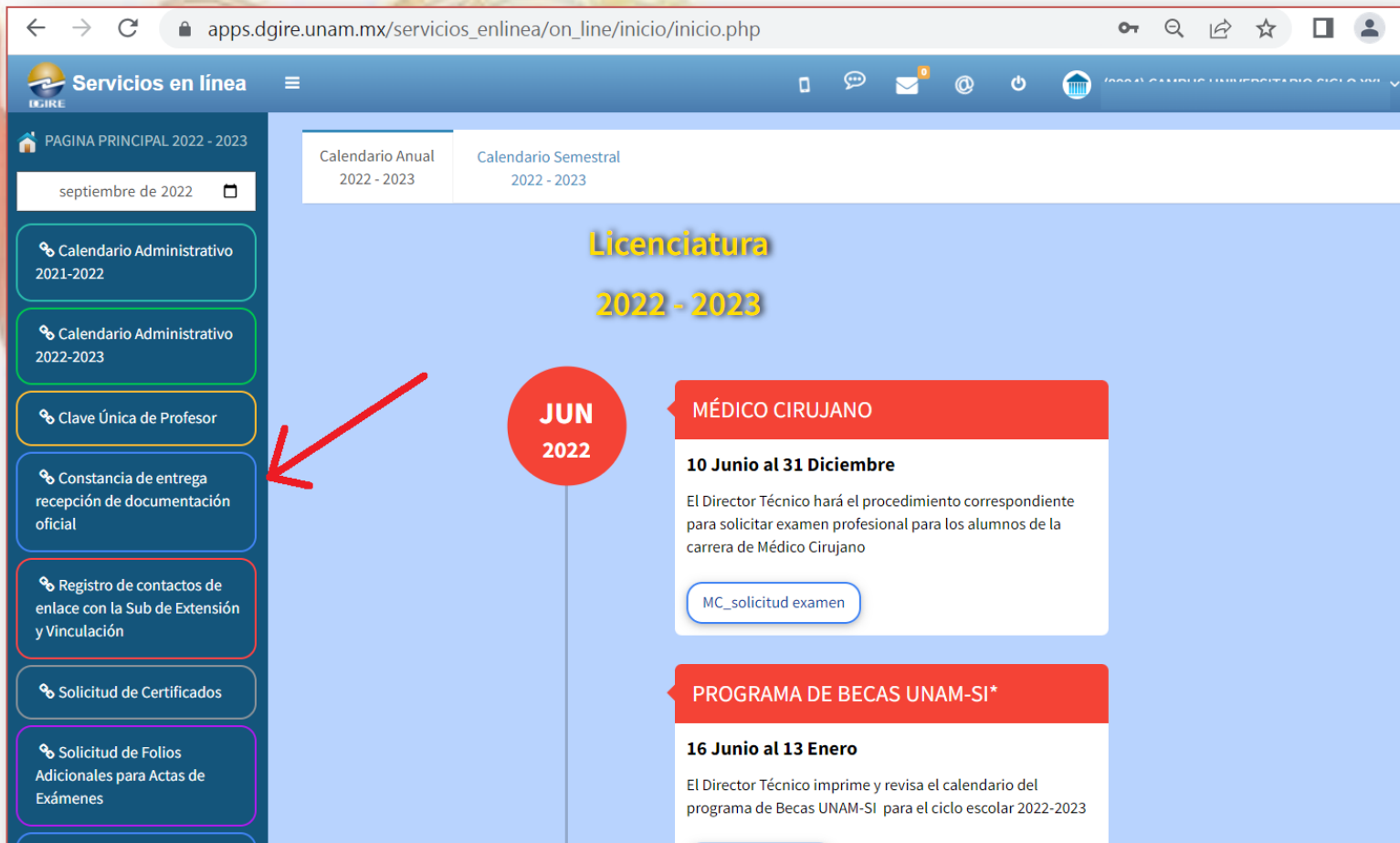
México, D.F., a 15 de agosto de 2016.

Michele Pagano

Constancia de Entrega-Recepción de Documentación Oficial para Validación

Está disponible en **Servicios en Línea -> Directores Técnicos:**

https://apps.dgire.unam.mx/servicios_enlinea/on_line/accesoServLinea/



The screenshot displays the DGIRE online services portal. The main content area is titled "Licenciatura 2022 - 2023" and features a calendar for June 2022. A red circle highlights "JUN 2022". Below this, there are two main sections:

- MÉDICO CIRUJANO**
10 Junio al 31 Diciembre
El Director Técnico hará el procedimiento correspondiente para solicitar examen profesional para los alumnos de la carrera de Médico Cirujano
[MC_solicitud examen](#)
- PROGRAMA DE BECAS UNAM-SI***
16 Junio al 13 Enero
El Director Técnico imprime y revisa el calendario del programa de Becas UNAM-SI para el ciclo escolar 2022-2023

In the left sidebar, a red arrow points to the link "Constancia de entrega recepción de documentación oficial". Other links in the sidebar include "Calendario Administrativo 2021-2022", "Calendario Administrativo 2022-2023", "Clave Única de Profesor", "Registro de contactos de enlace con la Sub de Extensión y Vinculación", "Solicitud de Certificados", and "Solicitud de Folios Adicionales para Actas de Exámenes".

Constancia de Entrega-Recepción de Documentación Oficial para Validación de Documentación Oficial para Validación

CONSTANCIA DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA VALIDACIÓN NIVEL BACHILLERATO Ciclo Escolar (2023/2024)

Clave ISI	Nombre ISI		
Bachillerato			
	E.N.P. ()	C.C.H. ()	B@UNAM ()
Núm. de cuenta	Nombre del alumno		

Documentos originales		Recibidos
CURP	Clave:	Si ()
Acta de nacimiento	Núm:	Si ()
Certificado de Secundaria	Folio:	Si ()
Resolución de Revalidación de Estudios de Secundaria SEP	Folio:	Si ()
Certificado de Estudios Parciales de Bachillerato UNAM	Folio:	Si ()
Díctamen de Equivalencia o Revalidación de Bachillerato UNAM	Folio:	Si ()
Resolución Parcial de Revalidación de Estudios de Bachillerato SEP	Folio:	Si ()

Fecha de entrega-recepción de documentos en la ISI

Alumno, padre o tutor:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, los datos personales asentados en los documentos oficiales por mí entregados a la Dirección Técnica de la Institución del Sistema Incorporado (ISI) en la que me (se) encuentro (a) inscrito (a) son ciertos y auténticos, por lo que previa revisión y validación de su originalidad y autenticidad, solicite a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), formalizar mi (su) registro escolar ante la UNAM, como alumno del SI.

Estoy enterado que:

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la DGIRE, cuenta con las facultades para validar las imágenes de los documentos que integran el expediente digital de los alumnos que cursan estudios en ISI, por lo que, si se llegara a detectar que, los datos o los documentos, no son ciertos o auténticos, no podré (a) obtener mi (su) registro como alumno (a) del SI, continuar u obtener certificado alguno de dichos estudios.

Una vez cumplido el objetivo, por el cual me fueron requeridos, me serán devueltos por la ISI, con base en lo que establece el art. 146 de la Ley General de Educación, así como, los numerales 49,50 y 177 inciso f, del Manual de Disposiciones y Procedimientos (MDP) para el Sistema Incorporado de la UNAM.

La información y documentación referida en el presente tiene carácter confidencial, en términos los artículos 6, 7, y 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y de los artículos 32 y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que, bajo ninguna circunstancia será difundido o publicada en medios electrónicos, impresos o de cualquier otra índole y, queda en exclusivo resguardo de la DGIRE de la UNAM.

Entregó	
Nombre del alumno	Firma del alumno
Nombre del Padre o tutor (alumnos menores de edad)	Firma del Padre o tutor (alumnos menores de edad)
Recibió	
Nombre y firma de Director Técnico	Nombre y firma de Director Técnico

El DT además de revisar los documentos antes mencionados:

- CURP
- ACTA DE NACIMIENTO
- CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA VALIDACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

Clave: PULAVU14MB124741
Número: PULAVU14MB124741
Fecha de inscripción: 19/08/2001
Folio: 84426109
Entidad de registro: VERACRUZ

Soy México

Clave Única de Registro de Población

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico: 0402000102160000965

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento
Entidad de Registro
Municipio de Registro

Datos de la Persona Registrada
Nombre(s): [] [] []
Primer Apellido [] Segundo Apellido []
Sexo [] Fecha de Nacimiento [] Lugar de Nacimiento []

Datos de Filiación de la Persona Registrada
Nombre(s) [] Primer Apellido [] Segundo Apellido [] Nacionalidad [] CURP []
Nombre(s) [] Primer Apellido [] Segundo Apellido [] Nacionalidad [] CURP []

Anotaciones Marginales

Firma Electrónica Avanzada

Soy México

CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA VALIDACIÓN
NIVEL BACHILLERATO
Ciclo Escolar (2023/2024)

Clave SI	Bachillerato	Nombre SI
C.C.R. ()	B@UNAM ()	

Núm. de cuenta	Nombre del alumno	Recibido
(A.P. ()		SI ()
		SI ()
		SI ()
		SI ()
		SI ()

Documento originales	Clave:	Recibido
CURP	Núm:	SI ()
Acta de nacimiento	Folio:	SI ()
Certificado de Secundaria	Folio:	SI ()
Revalidación de Revalidación de Estudios de Secundaria SEP	Folio:	SI ()
Certificado de Estudios Parciales de Bachillerato UNAM	Folio:	SI ()
Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Bachillerato UNAM	Folio:	SI ()
Revalidación Parcial de Revalidación de Estudios de Bachillerato SEP	Folio:	SI ()

Fecha de entrega-recepción de documentos en la SI

Alumno, padre o tutor:
Bajo proceso de decir verdad, manifiesto que, los datos personales esbozados en los documentos oficiales por mí entregados a la Dirección Técnica de la Institución del Sistema Incorporado (SI) en la que me he inscrito (a) en este ciclo escolar, son ciertos y veraces, por lo que previendo revisión y validación de su originalidad y autenticidad, solicito a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), formular mi (a) registro escolar en la UNAM como alumno del SI.

Estoy enterado que:
La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la DGIRE, cuenta con las facultades para validar las impugnes de los documentos que integran el expediente digital de los alumnos que cursan estudios en SI, por lo que, si se llegara a detectar que, los datos de los documentos, no son ciertos y veraces, no podré (a) inscribir (a) en el SI, con base en lo que establece el art. 246 de la Ley General de Educación, así como, los numerales 49.50 y 177 inciso f, del Manual de Uniformes y Procedimientos (MUP) para el Sistema Incorporado de la UNAM.
La información y documentación recibida en el presente tiene carácter confidencial, en términos de los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y de los artículos 32 y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que, bajo ninguna circunstancia será difundida o publicada en medios electrónicos, impresos o de cualquier otra índole y, queda en exclusivo resguardo de la DGIRE de la UNAM.

Entregó	Firma del alumno
Nombre del alumno	
Nombre del Padre o tutor (alumnos menores de edad)	Firma del Padre o tutor (alumnos menores de edad)
Nombre y firma de Director Técnico	Recibido
	Nombre y firma de Director Técnico

Certificado de Secundaria

Revisará que los Certificados contengan los siguientes datos:

1. **Clave del Centro de Trabajo (CCT)**, se debe verificar en la página, **Sistema Nacional de Información de Escuelas** de la SEP.

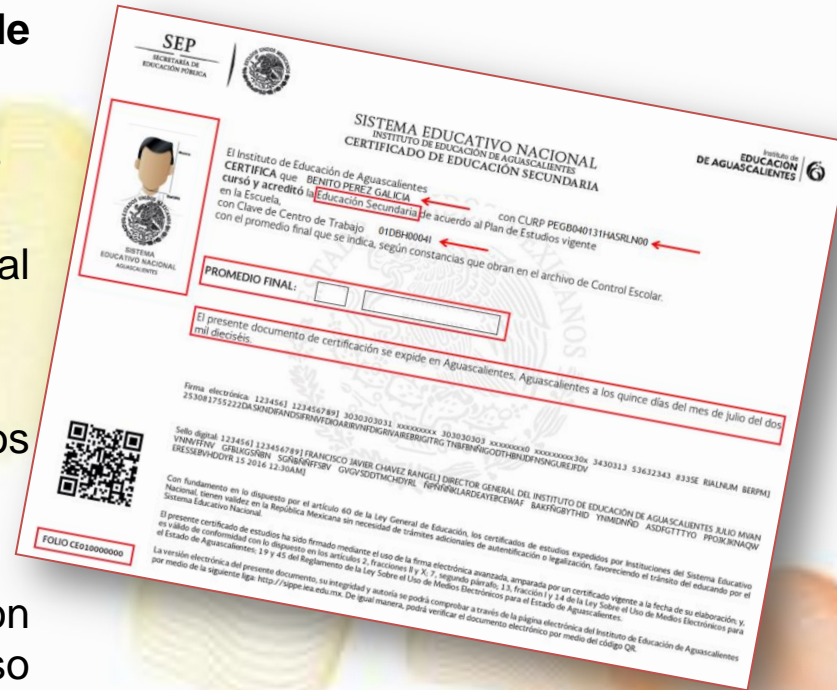
<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

2. **Nombre correcto y completo del alumno**, tal como aparece en el **Acta de Nacimiento**.

3. **CURP**, debe contener caracteres idénticos a los que generó **RENAPO**

4. Actualmente los certificados de estudio son electrónicos y se expiden **sin fotografía**, en caso de contenerla, el sello debe estar colocado a la altura de la barbilla, sin cubrir la boca.

5. **Fecha de término**, que **no invada** el inicio del siguiente nivel educativo.



Certificado de Secundaria



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto de
EDUCACIÓN
DE AGUASCALIENTES

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



El Instituto de Educación de Aguascalientes
CERTIFICA que **BENITO PEREZ GALICIA** con CURP **PEGB040131HASRLN00**
 cursó y acreditó la **Educación Secundaria** de acuerdo al Plan de Estudios vigente
en la Escuela,
con Clave de Centro de Trabajo **01DBH0004I**
con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Aguascalientes, Aguascalientes a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis.

Firma electrónica: 123456] 123456789] 3030303031 xxxxxxxx 303030303 xxxxxxx0 xxxxxxx30x 3430313 53632343 833SE RIALNUM BERPM] 253081755222DASKNDIFANDSIFRNVFDIOAIRVNFDIGRIVAIREBRIGITRG TNBFBNÑIGODTHBNJDFNSNGUREJFDV

Sello digital: 123456] 123456789] FRANCISCO JAVIER CHAVEZ RANGEL] DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES JULIO MVAN VNNVFFNV GFBKGSÑBN SGNBÑÑFFSBV GVGVSDDTMCHDYRL ÑPÑÑÑKLARDEAYEBCEWAF BAKFÑGBYTHID YNMIDNÑD ASDFGTTTYO PPOJKJNAQW ERESSEBVHDDYR 15 2016 12:30AM]

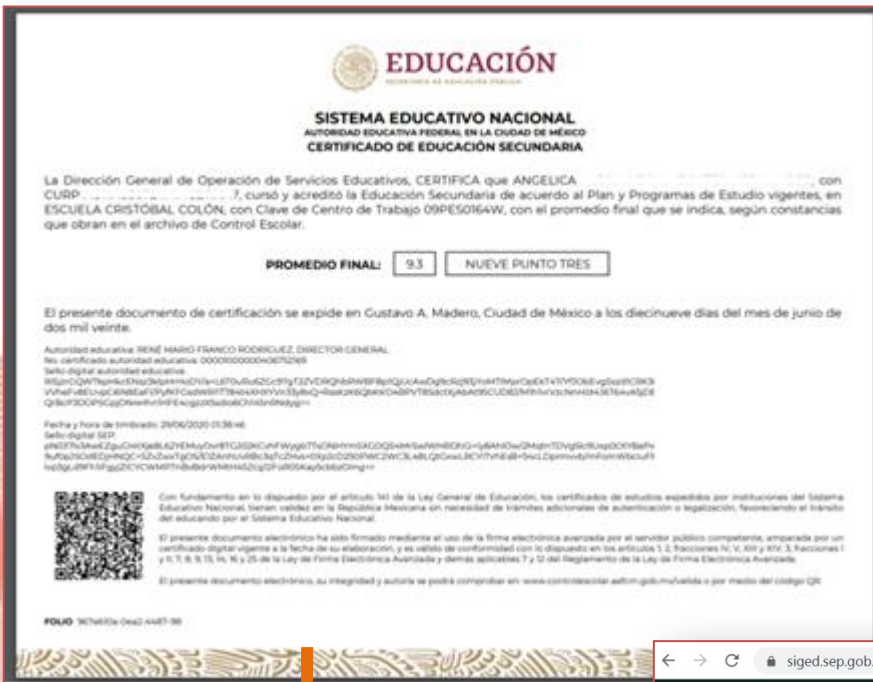


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, fracciones II y X; 7, segundo párrafo; 13, fracción I y 14 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos para el Estado de Aguascalientes; 19 y 45 del Reglamento de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos para el Estado de Aguascalientes.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Instituto de Educación de Aguascalientes por medio de la siguiente liga: <http://sippe.iea.edu.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO CE01000000



La información contenida en el documento **debe ser la registrada en la página oficial** del Subsistema Educativo que lo generó.



Certificado de Secundaria

(Diferentes formatos de acuerdo al año de emisión)

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA
MOTOLINIA

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09PES0309A

CERTIFICA QUE

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURPI) CAL5890621MDFSPR09

ACREDITO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE,
SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO **7.2** **SIETE PUNTO DOS**

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXHIBE EN BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL

AL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO

FOLIO **P 0109530** **SEIS DE ABRIL DE 2004**

ELSA SANTILLANA GONZÁLEZ
EL DIRECTOR

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL

COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA (VIZCAÍNAS) INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA
CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09PES0027T

CERTIFICA QUE

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURPI) D

CURSO Y ACREDITO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

CON EL PROMEDIO FINAL QUE SE INDICA, SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR.

PROMEDIO FINAL: **7.4** **SIETE PUNTO CUATRO**

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SE EXHIBE EN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS

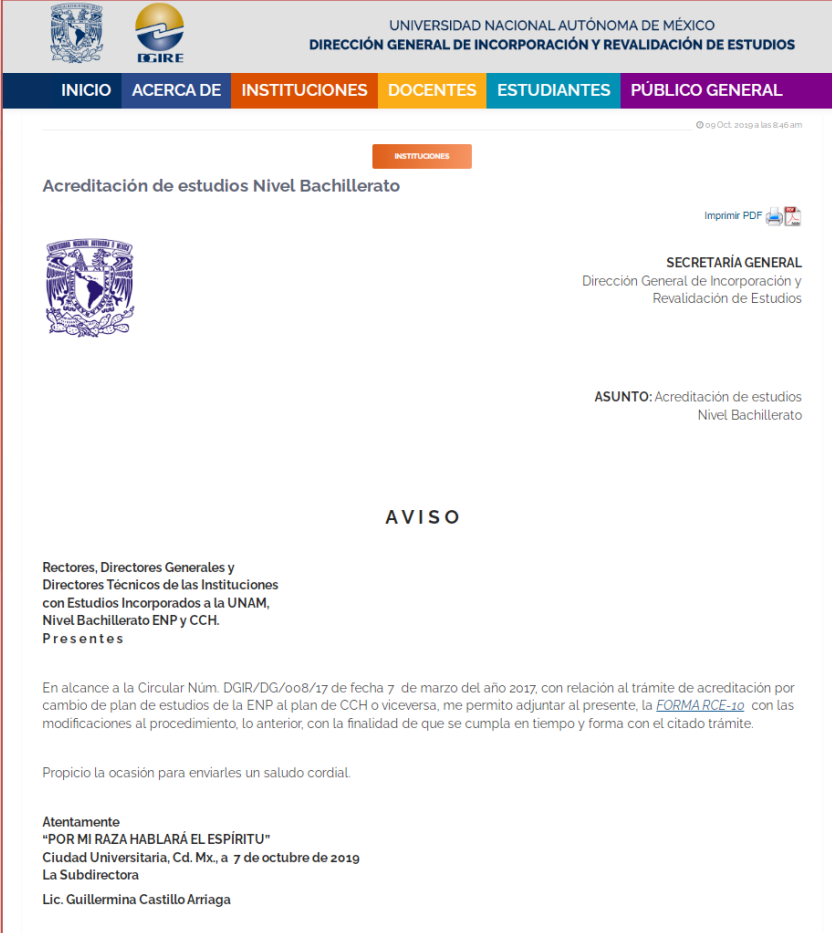
FOLIO **6500258477**

LAURA ALICIA GONZÁLEZ CORONA
LA DIRECTORA

ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa

Forma RCE-10
anexa en el Aviso
publicado en la
página de la
DGIRE, el 7 de
octubre de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

INICIO ACERCA DE INSTITUCIONES DOCENTES ESTUDIANTES PÚBLICO GENERAL

09 Oct. 2019 a las 8:46 am

INSTITUCIONES

Acreditación de estudios Nivel Bachillerato

Imprimir PDF

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

ASUNTO: Acreditación de estudios
Nivel Bachillerato

AVISO

Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM,
Nivel Bachillerato ENP y CCH.
Presentes

En alcance a la Circular Núm. DGIR/DG/008/17 de fecha 7 de marzo del año 2017, con relación al trámite de acreditación por cambio de plan de estudios de la ENP al plan de CCH o viceversa, me permito adjuntar al presente, la **FORMARCE-10** con las modificaciones al procedimiento, lo anterior, con la finalidad de que se cumpla en tiempo y forma con el citado trámite.

Propicio la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de octubre de 2019
La Subdirectora
Lic. Guillermina Castillo Arriaga

<https://www.dgire.unam.mx/webdgire/acreditacion-de-estudios-nivel-bachillerato/>

Acreditación de Estudios

Por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa

ANEXO 24 / FORMA RCE-10

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
ANEXO 24
FORMA RCE-10

**DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**
UNAM
PRESENTE

ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS
Cambio de plan de estudios de ENP a CCH.

Con base en el acuerdo No. 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, *x x x x x x x x x x con número de expediente x x x x x x x x x x, solicito inscripción a 3er semestre, con el plan de estudios de Colegio de Ciencias y Humanidades, en el ciclo escolar 2019/2020-1, en **Institución del Sistema Incorporado, toda vez que, acredité las asignaturas de 4o de bachillerato con el plan de estudios de ENP según Historia Académica.

En el entendido que:

1. No podré volver a solicitar inscripción al plan de estudios de ENP.
2. Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
3. Deberé cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

*NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

SELLO DE LA INSTITUCIÓN.
**ISI que acepta al alumno

122

Acreditación de estudios de ENP a CCH o viceversa. Acuerdo No 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario.

PROCEDIMIENTO:

El Director Técnico:

1. Verificará en la Historia Académica del alumno, que ha acreditado en su totalidad las asignaturas del (os) grado (s) del plan de estudios del que solicita el cambio.
2. Requisitará e imprimirá el ANEXO 24, FORMA RCE-10, al reverso de la HA, o en su caso, en la fotocopia del Certificado Parcial y, recabará la firma del alumno y del padreo tutor, de conformidad con lo señalado para dicho trámite. Sellará y firmará dicha forma.
3. Entregará en dos en original y escaneado el ANEXO 24, FORMA RCE-10 en el Departamento de Registro y Control Escolar, en el periodo establecido para la entrega de documentos de alumnos de nuevo ingreso y reingreso con el folio de pago finalizado.

El Departamento de Registro y Control Escolar:

4. Verificará que se cumpla con lo antes señalado y, que la información coincida con la base de datos de la DGIRE, de ser el caso.
5. Formalizará el registro del alumno, en la base de datos de la DGIRE.

*Para los alumnos registrados en el SI, con estudios previos en la UNAM, se verificará en el Certificado Parcial que cumplan con lo establecido en el punto 1.

122-1

Acreditación de Estudios

Por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa

Imprimirá al reverso de la historia académica*.

DGIRE SUBDIRECCIÓN DE CÓMPUTO UNAM
Consulta de Historias Académicas

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
ANEXO 24
FORMA RCE-10

DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS UNAM PRESENTE

ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS
Cambio de plan de estudios de ENP a CCH.

Con base en el acuerdo 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, "XXXXXXXXXX" con número de expediente XXXXXXXXX, solicito inscripción a 3er semestre con el plan de estudios de Colegio de Ciencias y Humanidades, en el ciclo escolar 2019/2020-1, en "Institución del Sistema Incorporado" que acredite las asignaturas de 4o de bachillerato con el plan de estudios de ENP en la historia académica.

En el entendido que:

1. No podré volver a solicitar inscripción al plan de estudios de ENP.
2. Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
3. Deberé cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

*NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

SELLO DE LA INSTITUCIÓN.
**ISI que acepta al alumno

CLAVE	ASIGNATURA	NOTA
S ORD	9495-4	550473901 4550
S ORD	9495-4	550473902 4550
S ORD	9495-4	550473903 4550
S ORD	9495-4	550473904 4550
S ORD	9495-4	550473905 4550
S EXT	9495-4	551135460 0001
S ORD	9495-4	550473906 4550
S ORD	9495-4	550466870 4552
S ORD	9495-4	550466871 4552
S ORD	9596-5	560326307 5530
S ORD	9596-5	560326308 5530
S EXT	9697-6	571020329 0001
S ORD	9596-5	560326342 5530
S ORD	9596-5	560324925 5530
S ORD	9596-5	560324231 5530
S ORD	9596-5	560324073 5530
S ORD	9495-4	560323241 5532
S ORD	9697-6	570307659 6510
S ORD	9697-6	570306762 6510
S ORD	9697-6	570307422 6510
S ORD	9697-6	570306139 6510
S ORD	9697-6	570304775 6512
S EXT	9697-6	571125382 0001
S ORD	9697-6	570306027 6510
S EXT	9798-4	581034364 0001
S ORD	9697-6	570308058 6510
S ORD	9697-6	570307341 6510

1. Nombre del alumno
2. Número de expediente del alumno
3. Año o semestre a cursar
4. Plan de estudios a cursar
5. Ciclo escolar
6. Nombre de la ISI que recibe al alumno
7. Años o semestres que se acreditan
8. Se da por enterado de no poder volver al plan anterior
9. Nombre y Firma de conformidad del alumno y padre o tutor.
10. Nombre y firma del DT
11. Sello de la ISI

Documentos complementarios, en caso de:

ESTUDIOS PREVIOS EN EL EXTRANJERO

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA

EDUCACIÓN SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, con fundamento en lo establecido en los artículos 35, 114, fracción VI, 142, 144 de la Ley General de Educación, y demás aplicables y del Artículo 123, 125 y 127 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/77 por el que se modifica el diverso 286, y considerando que los estudios realizados por el solicitante son equiparables con estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

Sus estudios correspondientes a La Educación Secundaria que realizó en EMEF RIBERÃO MOLHA, JABAGUÁ DO SUL, República Federativa de Brasil, de conformidad con Constancia de Estudios, documentación que obra en el expediente [] integrado por esta unidad administrativa.

El presente documento se expide en Pachuca de Soto, Hidalgo el doce de junio de 2021.

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE FOMENTO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS EDUCATIVOS
SECRETARÍA DE TRÁMITE Y SERVICIOS EDUCATIVOS
SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

L.S.C. LUIS CARLOS REYES DE VARGAS

Folio: 0131

El presente documento electrónico puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribe.

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RESOLUCIÓN PARCIAL DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO

La Dirección General del Bachillerato, con fundamento en lo establecido en los artículos 35, 115, fracción V, 142, 144 de la Ley General de Educación y del 26 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286, y considerando que los estudios realizados por el solicitante son equiparables con LOS SEMESTRES 1 Y 2 DEL BACHILLERATO GENERAL, del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

DIEGO HERNANDEZ

Sus estudios correspondientes a UN (1) AÑO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, cursados durante el periodo escolar 2019-2020, que realizó en las Instituciones Educativas denominadas REDOAM HOUSE BERKSHIRE; y en BROOKE HOUSE COLLEGE, ubicadas en Inglaterra, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de conformidad con las Boletas Oficiales de Calificaciones, documentación que obra en el expediente _____, integrado por esta unidad administrativa.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el veintidós de julio de 2021.

Jefa del Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias


Lucía Berumen Zapata

Folio CC94


DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DOF SSCE
INCORPORACIÓN, REVALIDACIÓN
Y EQUIVALENCIAS



El presente documento electrónico puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribe.

RESOLUCIÓN PARCIAL DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (SEP)

DICTAMEN
PARCIAL DE
REVALIDACIÓN DE
ESTUDIOS DE
BACHILLERATO
(DGIRE)

UNAM: 15.5.2/551-3-2°2023/0878

FOLIO _____


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN
DE ESTUDIOS

SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los Artículos 2°, fracción V de su Ley Orgánica, 6° del Estatuto General, 2° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y el Acuerdo 16/02 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, REVALIDA a:

CARLO EMILIANO _____

los estudios de: 1° Semestre de 10 Grado

que cursó y aprobó en: Hoosac School

de: New York, Estados Unidos de América

durante los años de: 2022-2023

por: EL PRIMER SEMESTRE

de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades vigente en esta Universidad (Plan de seis semestres).

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 19 de mayo de 2023
LA SUBDIRECTORA


LIC. NORMA ALEIDA SOLÍS SANTANA

NOTA: Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2022-2023/2.

ESTUDIOS PREVIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

FOLIO


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los artículos 2° fracción V de su Ley Orgánica, 6° del Estatuto General y 2° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y conforme al Acuerdo 16/02 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, otorga la EQUIVALENCIA a :

LUIS ALEXIS [REDACTED]

de los estudios del : 3° al 4° semestres

que cursó y aprobó en : la Escuela Preparatoria Particular Incorporada Universidad del Valle de México, Campus Monterrey, Dirección General del Bachillerato, Secretaría de Educación Pública (Gobierno Federal)

en : San Nicolás de los Garza, Nuevo León

durante los años de : 2018-2019

por : **EL QUINTO AÑO**

del bachillerato vigente en esta Universidad (Plan de seis años)

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 25 de julio de 2019
EL SUBDIRECTOR


DR. ROBERTO ZOZAYA ORANTES

Nota : Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2019-2020

AG/GFA/MLAA

DICTAMEN PARCIAL DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (DGIRE)

**SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR**

CERTIFICA QUE: **LESLIE [REDACTED] DL**
 CON NUMERO DE CUENTA: **1-0700533-9** ACREDITO: **INTEGRAMENTE**
 LOS ESTUDIOS DE **INICIACION UNIVERSITARIA**

**PLANTEL "ERASMO CASTELLANOS Q.", DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
 CON UN PROMEDIO DE: 7.53 (SIETE PUNTO CINCUENTA Y TRES)**

NUMERO PLANTEL	CLAVE	NUMERO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	PERIODO
01	022	1101	20 ESPAÑOL I	08	2007-0
02	022	1102	20 MATEMATICAS I	06	2007-0
03	022	1103	12 HISTORIA UNIVERSAL I	06	2007-0
04	022	1104	12 GEOGRAFIA FISICA Y HUMANA	09	2007-0
05	022	1105	12 FORMACION CIVICA Y ETICA I	09	2007-0
06	022	1106	10 BIOLOGIA I	08	2007-0
07	022	1107	18 INTROD.A LA FISICA Y QUIMICA	06	2007-0
08	022	1109	06 EDUCAC. ESTETICA Y ARTIST. I	08	2007-0
09	022	1110	00 EDUCACION FISICA Y DEP. I	AC	2007-0
10	022	1111	06 PRACTICAS DE INFORMATICA I	10	2007-0
11	022	1112	08 DIBUJO I	09	2007-0
12	022	1113	00 ORIENTACION EDUCATIVA I	AC	2007-0
13	022	1114	12 LENGUA EXTRANJERA (FRANC II)	06	2007-0
14	022	1209	20 ESPAÑOL II	09	2008-0
15	022	1202	20 MATEMATICAS II	06	2009-0
16	022	1203	12 HISTORIA UNIVERSAL II	09	2008-0
17	022	1204	12 FORMACION CIVICA Y ETICA II	07	2009-0
18	022	1205	10 BIOLOGIA II	06	2008-0
19	022	1206	10 FISICA I	09	2009-0
20	022	1207	10 QUIMICA I	08	2009-0
21	022	1209	06 EDUCAC. ESTETICA Y ARTIST. II	06	2009-0
22	022	1210	00 EDUCACION FISICA Y DEP. II	AC	2008-0
23	022	1211	06 PRACTICAS DE INFORMATICA II	09	2008-0
24	022	1212	08 DIBUJO CONSTRUCTIVO I	08	2008-0
25	022	1213	00 ORIENTACION EDUCATIVA II	AC	2008-0
26	022	1214	12 LENGUA EXTRANJERA (FRANC II)	08	2008-0
27	022	1301	20 ESPAÑOL III	06	2010-0
28	022	1302	20 MATEMATICAS III	07	2010-0
29	022	1303	12 HISTORIA DE MEXICO I	08	2010-0
30	022	1304	10 FISICA II	06	2010-0
31	022	1305	10 QUIMICA II	07	2010-0
32	022	1307	00 ORIENTACION EDUCATIVA III	AC	2010-0
33	022	1308	10 BIOLOGIA III	09	2010-0
34	022	1309	06 EDUCAC. ESTETICA Y ARTIST. III	08	2010-0
35	022	1310	00 EDUCACION FISICA Y DEP. III	AC	2010-0
36	022	1311	06 PRACTICAS DE INFORMATICA III	10	2010-0
37	022	1312	06 MODELBAND I	07	2010-0
38	022	1313	12 GEOGRAFIA DE MEXICO	06	2010-0
39	022	1314	12 LENGUA EXTRANJERA (FRANC III)	08	2010-0
40	022	1315	12 FORMACION CIVICA Y ETICA III	09	2010-0

CUIDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. A 14 DE ABRIL DE 2016 HOJA: 1 DE 1

OFICINA DE CERTIFICACION DIRECTOR DE CERTIFICACION Y CONTROL DOCUMENTAL DIRECTOR DE CERTIFICACION Y CONTROL DOCUMENTAL

MANOLITA VAZQUEZ SEDAS P. AGUSTIN MERCADO P. AGUSTIN MERCADO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA (UNAM)

INICIACIÓN UNIVERSITARIA

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Entregará en físico
el día asignado en la
programación, los
documentos
complementarios
de **ALUMNOS DE**
REINGRESO de nivel
bachillerato.

- Certificado Parcial de Bachillerato UNAM
- Dictamen de Revalidación (DGIRE)
- Resolución Parcial de Revalidación (SEP)
- Dictamen de Equivalencia (DGIRE)
- Resolución Parcial de Equivalencia (SEP)
- Acreditación por cambio de Plan de Estudios de CCH a ENP o viceversa



ESCANEEO DE DOCUMENTOS

El Director Técnico (DT):

Antes del día establecido en la **PROGRAMACIÓN** anexa en el Aviso correspondiente:

Enviaré al **Sistema Integral de Control Escolar (SICE)** las imágenes escaneadas de los documentos de sus alumnos de primer ingreso.

The screenshot shows the SICE web application interface. The main content area is titled 'SERVICIOS EN LINEA' and contains three sections:

- TIRA DE ASIGNATURAS** (12 al 23 Septiembre): El Director Técnico descarga e imprime archivo y revisa que la Tira de asignaturas de cada alumno este completa. Includes a button 'Imprime TA'.
- DOCUMENTOS ESCANEADOS DE ALUMNOS** (12 Septiembre al 30 Noviembre): El Director Técnico sube en el sistema los documentos escaneados de los alumnos de primer ingreso y de reingreso con cambios. Includes a button 'Documentos escaneados'.
- CORRECCIÓN A TIRAS DE ASIGNATURAS** (19 Septiembre al 30 Noviembre): El Director Técnico entrega las Tiras de asignaturas para corrección en la Subdirección de Certificación.

A sidebar on the left lists various services like 'Calendario Administrativo', 'Clave Única de Profesor', and 'Solicitud de Certificados'.

DGIRE - SUB.CERT
Depto. Registro y Control Escolar
Formalización del Registro de Alumnos

PROGRAMACIÓN CCH - LIC 2023 / 2024 - 1

Lunes 02 de octubre de 2023

HORARIO	DANAHE	DANIEL	JANET	ERICK	JORGE	VICTOR	NORMA	JOSEFINA	SONIA	CONSUELO	RAFAEL	SANDRA	CAROLINA
09:00	8852	3041	8954										
10:00				3049	8858	3295							
11:00							3406	8344	8869				
12:00										3172	8958	8962	
13:00													8991
										8979	8974		8948

Martes 03 de octubre de 2023

HORARIO	DANAHE	DANIEL	JANET	ERICK	JORGE	VICTOR	NORMA	JOSEFINA	SONIA	CONSUELO	RAFAEL	SANDRA	CAROLINA
09:00								3156	8944			8801	
10:00	8988	3021					8820						
11:00			8832	8961	8963								
12:00						3315	8505	8522					
13:00									8500	3401	3401		

Página 1

De acuerdo con los **Requisitos y Especificaciones Técnicas,**



Requisitos y Especificaciones Técnicas para el Escaneo de Documentos

Núm.	Documento Original	Núm. máximo de imágenes	Calidad de Imagen	Color	Nivel Bachillerato	Nivel Licenciatura	Tamaño máximo	Formato
1	CURP (solo anverso)	1	Clara, Nítida Sin pixelar	B/N o Color vertical al	Obligatorio	Obligatorio	700 kb	JPG
2	Acta de nacimiento	2		A color	Obligatorio	Obligatorio		
2.1	Acta de Nacimiento con Apostille y/o Legalización	10		A color	Obligatorio	Obligatorio		
3	Constancia de entrega-recepción de documentación oficial para validación	2		A color	Obligatorio	Obligatorio		
4	Certificado de Secundaria	2		A color	Obligatorio 4 o 4.1	—		
4.1	Resolución de Revalidación de Secundaria	1		A color	De ser el caso	—		
5	Certificado Parcial de Bachillerato UNAM	1		A color	De ser el caso	—		
6	Dictamen de Equivalencia Parcial de Bachillerato (UNAM)	1		A color	De ser el caso	—		
7	Dictamen de Revalidación Parcial de Bachillerato (UNAM)	2		A color	De ser el caso	—		
8	Resolución de Equivalencia Parcial de Bachillerato (SEP)	1		A color	De ser el caso	—		
9	Resolución de Revalidación Parcial de Bachillerato (SEP)	1		A color	De ser el caso	—		
10	Certificado de Bachillerato	4		A color	—	Obligatorio 10 o 10.1 o 10.2		
10.1	Dictamen de Revalidación Total de Bachillerato (UNAM)	1		A color				
10.2	Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato (SEP)	1		A color				
11	Certificado Parcial de Licenciatura UNAM	2		A color	—	De ser el caso		
12	Dictamen de Equivalencia Parcial de Licenciatura (UNAM)	4		A color	—	De ser el caso		
13	Dictamen de Revalidación Parcial de Licenciatura (UNAM)	4	A color	—	De ser el caso			
14	Curso Propedeutico (oficio de la CUAED)	3	A color	SOLO ISI PLAN B@UNAM	—			
15	Acreditación por cambio de Plan de CCH a ENP o viceversa	2	A color	De ser el caso	—			
16	Traducción de algún documento en idioma diferente al español	10	A color	De ser el caso	De ser el caso			

Enviarán, el escaneo de los documentos antes señalados

Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

SICE User: 8931-UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO, A.C. PLANTEL ORIZABA

Inicio Alumnos Envío de documentos Ayuda Cerrar sesión

Lista de alumnos

Filtros de búsqueda

Número de Cuenta: [#####] CURP: [#####] Nombre del alumno: [] Plan: [selecciona ..] Año plan: [] Sem/año: []

Limpiar Buscar

Resultados de la búsqueda

Mostrar 10 registros por página

No.	Número Cuenta	Nombre	CURP	Plan	Año plan	Año* Semestre	Área	# Doc
1	42	ABREGO RC	AERJ021030	25	08	01	00	0
2	42	AGUIRRE G	AUGM020611	25	08	01	00	0
3	42	ALONSO NC	AONE001126	62	09	01	00	3
4	42	ANDRADE S	AASD021028	23	08	01	00	3
5	42	ARANDA DI	AADB021024	62	09	01	00	3
6	42	BECERRA R	BERA020416	62	09	01	00	0
7	42	BRAVO BER	BABF010212	25	08	01	00	0

Posterior a su cita, ingresarán al SICE y verificarán que a todos sus alumnos **se les haya formalizado** el registro:

Documentos alumnos

Datos del alumno

Clave de Plantel:	3344	Nombre del Plantel:	UNIV LATINA, S.C. (CAMPUS SUR)
Número de Cuenta:		Nombre Alumno:	/
C.U.R.P.:		Ciclo Escolar:	2019/2020-1
Plan - Año de Plan:	48-11	Nombre Plan:	LICENCIADO EN INFORMÁTICA
Año o Semestre a cursar:	01	Área:	00
		VoBo DGIRE	SI

Lista de documentos

Acta de nacimiento ✓

Certificado de Bachillerato ✓

Constancia de entrega-recepción de ... ✓

CURP ✓

Cuando se validan los documentos para la formalización de registro el sistema lo señalará con una paloma en color **VERDE** ✓
(aplica para cada uno de los documentos)

Si algún documento **NO** cumple **con lo establecido**, se hará el **comentario del rechazo** y, la ISI deberá **sustituirlo ANTES** de que se cierre el sistema. De lo contrario, se considerará como **TRÁMITE EXTEMPORÁNEO**.

The screenshot displays the SICE (Sistema de Información de Control de Estudios) interface for the Universidad Nacional Autónoma de México. The page is titled 'Documentos alumnos' and shows the 'Datos del alumno' section with the following information:

Número de Cuenta:	C.U.R.P.:	Nombre Alumno:	ALONSO I
Plan - Año de Plan:	62-09	Ciclo Escolar:	2020/2021-1
Año o Semestre a cursar:	01	Nombre Plan:	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
		Área:	00

Below this, the 'Lista de documentos' section shows four document thumbnails: 'Acta de nacimiento', 'Certificado de Bachillerato', 'Constancia de entrega-recepción de ...', and 'CURP'. The 'Constancia de entrega-recepción de ...' document is highlighted in blue and has a red 'X' icon above it, indicating it has been rejected. An orange arrow points from this document to the 'Motivo de rechazo' section below.

The 'Motivo de rechazo' section contains the text: 'NO CORRESPONDE AL ALUMNO, DEBE SUSTITUIR.' Another orange arrow points from this text to the 'Enviar a revisión' button.

El documento rechazado
Tendrá un tache color
color

ROJO (aplica
para cada uno
de los
documentos) **X**

El **COMENTARIO**
aparecerá en la
parte superior

Se presentarán en la DRyCE el día y hora programada

ÚNICAMENTE SI TIENEN POR ENTREGAR

1. CORRECCIONES A TIRA DE ASIGNATURA

2. CORRECCIONES DE CALIFICACIÓN

3. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

4. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS

5. TRASLADOS

1. CORRECCIONES A TIRA DE ASIGNATURAS (TA)

Presentará la **TA** en **dos tantos** con **firma y sello del DT** junto con el **respaldo correspondiente**, indicando de ser necesario la corrección que se va a solicitar.

FECHA : 26/10/23 12:13:45 PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00 PLAN : (97) PREPARATORIA
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005 AÑO DE PLAN : 96

CVE.ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

SELLO Y FIRMA DEL DT

Corrección a NOMBRE

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

ACEVES

NOMBRE : XXXXXXXX ACOSTA XXXXXXXX
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
PLAN : (97) PREPARATORIA

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
DIRECCION DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
1206027

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO J U E Z DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN JOSE ALCHICHICA, TEPICAHUALCO DE HIDALGO CERTIFICO QUE EN EL LIBRO NÚMERO 51 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1999 EXISTE ASIENTADA EL ACTA NÚMERO 00022 DE FECHA 10 DE ABRIL LEVANTADA POR EL JUEZ C. PEDRO SANCHEZ SANCHEZ LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE: _____
FECHA DE NACIMIENTO 05 DE NOVIEMBRE DE 1999 HORA 12:50
LUGAR DE NACIMIENTO SAN JOSE ALCHICHICA, TEPICAHUALCO DE HIDALGO C.P. 21100
FUE PRESENTADO VIVO SUELO SEXO MASCULINO FEMENINO
DECLARÓ EL PADRE LA MADRE AMBOS PERSONA DISTINTA

PADRES

NOMBRE: _____ NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE: _____ NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS

NOMBRE: CARLOS GARCIA SOLANO NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VEGA Y VEGA NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE: DAVID JUAREZ JUAREZ NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE: MARTA ISABEL FLORES AYTLA NACIONALIDAD: MEXICANA

TESTIGOS DEL ACTO

NOMBRE: CARLOS GARCIA SOLANO Y MARIA DEL CARMEN VEGA Y VEGA
DE 55 Y 59 AÑOS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y DE NACIONALIDAD MEXICANA
PARIENTESCO ABUELO PATERNO Y ABUELA MATERNA
NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARÓ EL NACIMIENTO _____ NACIONALIDAD _____

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES: NO PRESENTO NINGUNA NOTACION PARTICULAR.

DE CONFORMIDAD CON LO PRESENTO EN LOS ARTICULOS 948 Y 949 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN SAN JOSE ALCHICHICA, TEPICAHUALCO DE HIDALGO, PUEBLA, EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2023 E.L.C. J U E Z DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

CAMARLO DOMINGUEZ SOLANO
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
SELLO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN JOSE ALCHICHICA, TEPICAHUALCO DE HIDALGO, PUEBLA

Corrección de CURP

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

CARL240807MDFLRY3

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX
EXPEDIENTE : 0000000
SITUACIÓN : VIGENTE

CURP : XXXXX000000XXXXXX06
AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
PLAN : (97) PREPARATORIA

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOST
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave: **CARXXXXXXXXXXXXXX06**

Nombre: **CARLOS ALBERTO ACOSTA ACOSTA**

Fecha de inscripción: 01/11/2008 Folio: 74260986 Entidad de registro: DISTRITO FEDERAL

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CYNTHIA VALERY CAMACHO HERNANDEZ

PRESENTE Ciudad de México, a 01 de agosto de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola base de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Diríjete a sus oficinas para cualquier aclaración o duda sobre la confirmación de su clave en TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11

Corrección de SITUACIÓN

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

BORRAR DE SISTEMA

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00
SITUACIÓN : **SIN VO. BO. DGIRE** AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
PLAN : (97) PREPARATORIA

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MÉXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**

Corrección de SITUACIÓN

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

NO VIGENTE

TIRA DE ASIGNATURAS

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
 EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00 PLAN : (97) PREPARATORIA
 SITUACIÓN : **VIGENTE** AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005 AÑO DE PLAN : 96

CVE.ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MÉXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL	

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**

Corrección a GRUPO

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

TIRA DE ASIGNATURAS

NOMBRE : XXXXXXXX ACOSTA XXXXXX
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
PLAN : (97) PREPARATORIA

AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE
1505	0000	12	GEOGRAFÍA
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V
1501	5050	14	QUÍMICA III
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II
1505	5050	8	ETIMOLOGÍAS GRECO-LATINAS
1506	5050	12	INGLÉS V
1512	5051	8	ÉTICA
1513	5051	0	EDUCACIÓN FÍSICA V
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V
1516	5050	12	LITERATURA UNIVERSAL

DIAGNOSTICO
MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**

The photograph shows a physical document with a grid for signatures. The grid has columns for each subject listed in the table above. Handwritten signatures in blue and purple ink are present in several cells. At the top right of the sheet, there is a stamp and a small table with fields for 'FECHA', 'MATERIA', 'GRUPO', and 'PLAN'. A red arrow from the table above points to the grid area.

Agregar asignatura

FECHA : 26/10/23 12:13:45

PÁGINA : 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

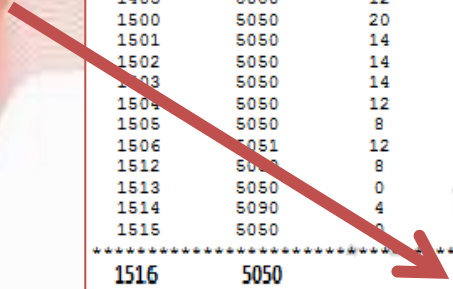
TIRA DE ASIGNATURAS

NOMBRE : XXXXXXX ACOSTA XXXXXX
EXPEDIENTE : 0000000 CURP : XXXX000000XXXXXX00
SITUACIÓN : VIGENTE AÑO : 5 F. NACIMIENTO : 14/06/2005

PLANTEL : (1244) PREPARATORIA
PLAN : (97) PREPARATORIA

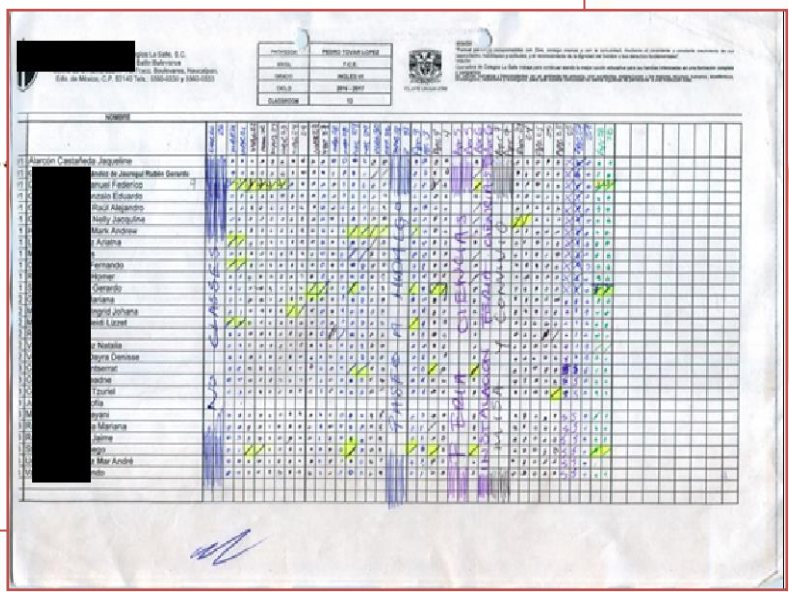
AÑO DE PLAN : 96

CVE. ASIG	GRUPO	CRÉDITOS	NOMBRE	DIAGNOSTICO
1405	0000	12	GEOGRAFÍA	MATERIA SIN SOLICITUD A INSCRIPCIÓN
1500	5050	20	MATEMÁTICAS V	
1501	5050	14	QUÍMICA III	
1502	5050	14	BIOLOGÍA IV	
1503	5050	14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
1504	5050	12	HISTORIA DE MEXICO II	
1505	5050	8	ETIMOLOGÍA GRECO-LATINAS	
1506	5051	12	INGLÉS V	
1512	5050	8	ÉTICA	
1513	5050	0	EDUCACIÓN FÍSICA V	
1514	5090	4	EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA V	
1515	5050	0	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	



1516 5050 LITERATURA UNIVERSAL

**SELLO
Y
FIRMA DEL DT**



2. CORRECCIONES DE CALIFICACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
ANEXO 10
FORMA RCE-6, ACTA ADICIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Acta de examen:	ORDINARIO	Folio:	21490719
Plantel:	PREPARATORIA III	Clave:	1300
Carrera:	PREPARATORIA	Clave:	97
Asignatura:	FÍSICA III	Clave:	1401
Grupo:	4020	Período:	2020 - 2021
		Fecha:	16/06/2021

Núm.	Expediente	Nombre	Calificación
01	000000	XXXXXX XXXXXX XX	08
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			

FIRMA

SELLO

FIRMA

Firma del (de los) profesor (es)
Sello del plantel
FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE CÓMPUTO

SOLICITUD DE FOLIOS DE PARA ACTAS DE EXAMEN ADICIONALES

Institución:	(1344) UNIV LATINA, S.C. (CAMPUS SUR)
Plan:	(97) PREPARATORIA
Tipo y Período:	Ordinario plan anual
Tipo de Folios:	Folios por omisión
Numero de transacción:	16153230
Fecha:	24/Julio/2023 04:33 :0

Folios Asignados	
23011285	23011296
23011286	
23011287	
23011288	
23011289	
23011290	
23011291	
23011292	
23011293	
23011294	
23011295	

*MDP numeral 84.

NOMBRE COMPLETO Y No. DE EXP.

3. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Documentos de alumnos de reingreso, que se entregan en original.

- Reingreso con cambio de plan:

– Acreditaciones

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
ANEXO 24
FORMA RCE-10

**DIRECTOR(A) GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
UNAM
PRESENTE**

ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS
Cambio de plan de estudios de ENP a CCH.

Con base en el acuerdo No. 5/01 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, *x x x x x x x x x x con número de expediente x x x x x x x x x x, solicito inscripción a 3er semestre, con el plan de estudios de Colegio de Ciencias y Humanidades, en el ciclo escolar 2019/2020-1, en **Institución del Sistema Incorporado, toda vez que, acredité las asignaturas de 4o de bachillerato con el plan de estudios de ENP según Historia Académica.

En el entendido que:

1. No podré volver a solicitar inscripción al plan de estudios de ENP.
2. Las asignaturas que se acrediten, perderán su valor numérico porque se registrarán con AC, y al término del bachillerato, para efectos de promedio, no se contabilizarán en el Certificado de Estudios.
3. Deberé cubrir a la DGIRE, 25 salarios mínimos por grado acreditado.

*NOMBRE DEL ALUMNO (A) Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

SELLO DE LA INSTITUCIÓN.
**ISI que acepta al alumno

122

• Reingreso con:

Dictámenes de Equivalencia o Revalidación (DGIRE o SEP).

FOLIO I

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo que establecen los artículos 2º fracción V de su Ley Orgánica, 6º del Estatuto General y 2º del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios y conforme al Acuerdo 19/02 de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario, otorga la **EQUIVALENCIA** a:

MELANIE

de los estudios del: 1º al 2º semestres

que cursó y aprobó en: la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 100, Texcoco, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México

en: Texcoco, México

durante los años de: 2012-2013

por: **EL CUARTO AÑO**

del bachillerato vigente en esta Universidad (Plan de seis años)

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., martes 10 de diciembre de 2013
EL SUBDIRECTOR

DR. ROBERTO ZOZAYA ORANTES

Nota: Este dictamen surte efecto a partir del ciclo escolar 2013-2014

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA

La DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, con fundamento en lo establecido en los artículos 13, fracción V, 37, 61, 63 de la Ley General de Educación, 45 y 46 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y del Fracción I, y el artículo que se cita en el Acuerdo Secretarial número 286, y considerando que los estudios realizados por la solicitante son equiparables con la EDUCACIÓN SECUNDARIA del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

MARIA CAMILA

SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A 8º GRADO, Y EL 9º GRADO DEL CICLO IV DE EDUCACIÓN BÁSICA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2013, ASÍ COMO EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014 que realizó en el Colegio Cooperativo Monseñor Ismael Perdomo, y el Colegio Británico, en Bogotá, D.C. República de Colombia (país miembro del COREDIAL) de conformidad con el Informe académico y la certificación de grado, documentación que obra en el expediente 25.7/90521-90525/2016 integrado por esta unidad administrativa.

El presente documento se expidió en Ciudad de México el cuatro de marzo de 2016

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
LETICIA DE LA SALUD DÍAZ BARRIGA PÉREZ

Folio: 009R335

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN ACADÉMICA

La información contenida en el presente documento podrá ser comprobada por las Autoridades Educativas a través de la página electrónica de www.sicones.sep.gob.mx
De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

4. REGISTRO EXTEMPORÁNEO

Se debe presentar con:

- Oficio **PREVIAMENTE AUTORIZADO** por el Jefe de Departamento.
- Forma **RCE-8** en tres tantos
- Folio de pago con estado **finalizado**

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN
ANEXO 24
FORMA RCE-8

ALTA DE ALUMNO

REGISTRO EXTEMPORÁNEO (x)
TRASLADO ()

Institución: Universidad del Golfo de México Norte, Campus Querétaro Clave: 8979

Plan/Año: 23/08 Periodo escolar: 2020/2021-I

Alumno: [Nombre] Número de cuenta: [Número]

Registro: [Apellido Paterno] [Apellido Materno] [Nombre (s)]

Primer Ingreso () Año o semestre al que se inscribe: SÉPTIMO
Reingreso (X)

Nacionalidad: Mexicana (X) Extranjera () Género: Masculino () Femenino (X)

Beca: Completa () Media ()

Inscripción	Clave asignatura	Nombre asignatura	Grupo
	4703	Identidad y Vinculación Profesional I	7010
	2710	Taller de Psicopedagogía I	7010
	2694	Taller de Evaluación I	7010
	2697	Taller de Evaluación III	7010
	2672	Taller de Comunicación Educativa I	7010
	2670	Situaciones de Aprendizaje em Diferenciado I	7010

Fecha: 23/05/2021

Observaciones: _____

Firma del Director Técnico: _____


Vo.Bo. _____

DGIRE _____

Fecha _____

5. TRASLADOS

- Oficio de solicitud
- Formato de Traslado*
- Forma RCE-8
- TA con corrección
- Folio de pago con estado finalizado
- Plan de recuperación en caso de tener más de 3 asignaturas reprobadas.


FORMATO DE TRASLADO DE ALUMNOS

+

NOMBRE DEL ALUMNO:												
NUMERO DE CUENTA:							PERIODO:					
ESCUELA DE ORIGEN					ESCUELA DE DESTINO							
NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:					NOMBRE Y CLAVE DE LA INSTIUCIÓN:							
ULTMA FECHA EN QUE ASISTE:					FECHA EN QUE INICIA ASISTENCIA:							
Clave	Asignatura	Calificación			Promedio	Faltas	Clave	Asignatura	Calificación		Promedio	Faltas
		1° BIM	2°BIM	3°BIM					1° BIM			
1400	MATEMATICAS						1400	MATEMATICAS				
1401	FISICA III						1401	FISICA III				
1402	LENGUA ESPAÑOLA						1402	LENGUA ESPAÑOLA				
1403	HISTORIA UNIVERSAL						1403	HISTORIA UNIVERSAL				
1404	LOGICA						1404	LOGICA				
1405	GEOGRAFIA						1405	GEOGRAFIA				
1406	DIBUJO II						1406	DIBUJO II				
1407	INGLES IV						1407	INGLES IV				
1409	EDU.EST.Y ART. IV						1409	EDU.EST.Y ART. IV				
1410	EDUC, FISICA IV						1410	EDUC, FISICA IV				
1411	ORIENTACION EDUCATIVA						1411	ORIENTACION EDUCATIVA				
1412	INFORMATICA						1412	INFORMATICA				

*Se recibirán alumnos por traslado después de transcurrir el 20% del curso y hasta el 60% del mismo.
 **Para alumnos de primer ingreso la ISI de origen debe formalizar el registro de alumnos

Nombre, Firma y sello del Director Técnico ISI Origen	Nombre, Firma y sello del Director Técnico ISI Destino
--	---

MDP, 174

*Traslado: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/traslado-de-alumnos/>

Directora General de Incorporación y Revalidación de Estudios
LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO

Subdirectora de Certificación
LIC. GUILLERMINA CASTILLO ARRIAGA

Jefe del Departamento de Registro y Control Escolar
LIC. MARIO MENDOZA GUZMÁN

Responsables de Compilación y Elaboración.
LIC. CRISTINA E. FLORES AGUILAR
LIC. MAYRA L. VALLEJO LÓPEZ

